



PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	KINESIOLOGÍA			
Nombre de la asignatura	Neurorehabilitación Kinésica			
Código de la asignatura	KNCR52			
Año/Semestre	Tercer año/semestre 5			
Coordinador Académico	Montserrat Rivera Iratchet.			
Equipo docente	Paola Celti Vega. Carlos Pacheco Cabrera. Montserrat Rivera Iratchet.			
Área de formación	Profesional			
Créditos SCT	7SCT			
Horas de dedicación	Actividad presencial	6 P	Trabajo autónomo	6 C
Fecha de inicio	18 marzo 2024			
Fecha de término	19 julio 2024			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura obligatoria de formación profesional de carácter teórica y práctica. La asignatura tiene por finalidad que el estudiante aplique técnicas kinésicas de tratamiento y rehabilitación en pacientes adultos y niños con patologías neurológicas fundamentando su intervención. Aporta a la competencia **1.2.** “Aplica planes de intervención kinésica de acuerdo al diagnóstico del paciente y sus características biopsicosociales, considerando principios bioéticos con el propósito de mejorar la actividad funcional y calidad de vida a lo largo del curso de la vida del ser humano”, en su nivel intermedio **1.2.2** “Aplica procedimientos kinésicos para mejorar la actividad funcional y calidad de vida a lo largo del curso de la vida del ser humano”

RESULTADOS DE APRENDIZAJES

1.2.2.4. Fundamenta la metodología y planificación de la intervención neurokinésica de acuerdo a los resultados de la evaluación.

1.2.2.5. Maneja tecnología digital asociados al movimiento humano para mejorar la intervención en la rehabilitación neurológica.

1.2.2.6. Aplica técnicas kinésicas a patologías neurológicas de adultos y niños para mejorar y mantener el movimiento humano.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD: INFANTIL; EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO CON DAÑO NEUROLÓGICO CENTRAL.

1. Evaluación y diagnóstico neurokinésico.
2. Tratamiento neurokinésico.
3. Concepto Bobath.
4. Método Vöjta.
5. Integración sensorial.
6. Otros.

SEGUNDA UNIDAD: ADULTO; EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL PACIENTE ADULTO CON DAÑO NEUROLÓGICO CENTRAL.

1. Evaluación y diagnóstico neurokinésico.
2. Tratamiento neurokinésico.
3. Concepto Bobath.
4. Neurodinamia.
5. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. (FNP)
6. Terapias complementarias en neurorehabilitación.(nuevas tecnologías)

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Las estrategias de aprendizaje serán: clases expositivas en las cuales se realizarán juego de roles, análisis clínico, aulas invertida y laboratorios presenciales, simulación y análisis de casos para determinar intervención kinésica. Así mismo, se solicitará la revisión de capítulos libros indicados en las referencias, además se entregaran artículos con contenidos pasados en clases como método de reforzamiento y actualización. La plataforma oficial de la universidad es U CAMPUS y en ella se encontrará el programa de

la asignatura, archivos de clases, rúbricas, distribución de grupos y todos los recursos e indicaciones que se requieran para el desarrollo de la asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Fundamenta la metodología y planificación de la intervención neurokinésica de acuerdo a los resultados de la evaluación. 45% 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres. Trabajos colaborativos. desarrollo de casos clínico. Revisión bibliográfica 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis caso CIF infantil + planteamiento de objetivos (25%) Análisis caso CIF adulto+ planteamiento de objetivos (25%) Prueba escrita unidad infantil (25%) Prueba escrita unidad Adulto (25%)
<ul style="list-style-type: none"> Maneja tecnología digital asociados al movimiento humano para mejorar la intervención en la rehabilitación neurológica 10% 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación bibliográfica. Trabajo colaborativo. Análisis de caso. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe grupal con revisión de 6 artículos (40%) Desarrollo caso clínico grupal durante clase (60%)
<ul style="list-style-type: none"> Aplica técnicas kinésicas a patologías neurológicas de adultos y niños para mejorar y mantener el movimiento humano. 45% 	<ul style="list-style-type: none"> Taller. Juego de rol. Aula invertida. 	<ul style="list-style-type: none"> Rubrica de evaluación actividad practica infantil (50%) Rubrica de evaluación actividad practica adulto (50 %)

* Se proponen de manera general. Se detalla en Guía de Aprendizaje.

Se asume como condición que debe existir consistencia entre la estrategia didáctica y los procedimientos de evaluación.

EXIGENCIAS DE LA ASGNATURA

“La asistencia será obligatoria en un 75% de las actividades teóricas y 100% en actividades de talleres, laboratorio o prácticas. La justificación de las inasistencias está debidamente



regulada por el Reglamento del Estudiante de Pregrado” Cátedra presencial: puntualidad en la hora de ingreso a sala

Laboratorios presenciales: asistencia 100%, puntualidad en el horario de ingreso al grupo de laboratorio que le corresponda. Toda inasistencia deberá ser justificada en la Secretaría del Departamento Biomédico dentro de los 3 días hábiles siguientes al término de la causal que provocó la inasistencia. Inasistencias injustificadas o rechazadas serán causales de reprobación de la asignatura, RGE decreto exento 538 de mayo 2018. Artículo 30 (2): El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1.0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra especial aquel alumno que justifique su inasistencia por motivos tales como fuero, duelo, enfermedad del alumno/alumna, su hijo/hija, o las que el Director de Departamento correspondiente estimare pertinentes. Dicha evaluación especial, se realizará siempre mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia. Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El Director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.

Presentación personal en laboratorio: En cuanto a materiales para la parte práctica, cada alumno deberá disponer obligatoriamente de: Uniforme negro en todas las actividades prácticas en laboratorio de acuerdo con modelo de la carrera, con la insignia de la universidad y el nombre bordado. Zapatillas negras Cabello tomado con tomate, sin aros colgantes, pulseras, cadenas al cuello, ni piercing en la cara. Uñas cortas, limpias, sin esmalte.

ARTÍCULO 39: Tratándose de actividades curriculares de planes de estudio por resultados de aprendizaje y demostración de competencias. La Actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizajes sean aprobados por el estudiante, teniendo promedio igual o superior a cuatro (4,0). Los estudiantes de las carreras con planes basados en resultados de aprendizaje y demostración de competencias (rediseñados), que hayan reprobado uno o más de los resultados de aprendizaje de la asignatura tendrán derecho a realizar una actividad de evaluación (remedial, examen u otra) en primera y segunda oportunidad. En esta actividad deberá evaluarse el o los resultados de aprendizaje no logrados. Para los estudiantes que deban rendir estas actividades de evaluación (remedial, examen u otra), la calificación de la actividad curricular (asignatura) se obtendrá a partir del promedio de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje. La calificación obtenida en

ARTÍCULO 39 BIS (5): Para planes de estudios por objetivos o resultados de aprendizajes, tendrán derecho a rendir la evaluación final (examen, remedial u otras), estudiantes que se hayan presentado a las evaluaciones provistas durante el semestre y cuya nota promedio por cada objetivo de aprendizaje o resultado de aprendizaje sea inferior a 4.0. Esta condición no aplica para estudiantes que se ausentaron a las evaluaciones respectivas. En caso de ausencia a las evaluaciones, y que no aplique al artículo N°30 de



este reglamento, se deberá justificar con la unidad académica respectiva, debiendo reprogramarse la evaluación.

EXAMEN El Examen de primera y segunda oportunidad es escrito. La nota del examen tendrá una ponderación de un 100% de la nota final de la asignatura. (RGE, artículo 38)

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía básica:

Chavez T., R. (2003). Neurodesarrollo neonatal e infantil. Un enfoque multi – inter y transdisciplinario en la prevención del daño. México: Editorial médica panamericana.

618.928 N494n – Biblioteca central.

Paeth R., B. (2000). Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos. Madrid: Médica Panamericana.

615.82PAE2000 – Biblioteca central.

SHUMWAY-COOK ANNE, (2012) Control Motor, Translating Research Into Clinical Practice. Cuarta edición (612.04 SHU 2012)- Biblioteca central

Viel, E. (1989). El método Kabat: Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. Barcelona: Editorial Mason.

615.82 V659m – Biblioteca central.

Vöjta, V. (1995). El principio Vöjta. Barcelona: Springer.

615.82VOJ1995 – Biblioteca central.

Bibliografía complementaria:

Bobath B., Bobath K. (2000). Desarrollo motor en los distintos tipos de parálisis cerebral. 8º reimpresión. Buenos Aires: Editorial médica panamericana.

618.9283603 B663m.E – Biblioteca central

Margaret T.T Wong – Reiley. (2001) Secretos de las neurociencias.1º edición

ISBN 9701032217 612.8 WON – biblioteca ciencias clínicas. editorial McGraw-hill Interamericana

Dale Purves. Neurociencia (2008) 3º edición . Editorial medica panamericana

ISBN: 9788498353624 612.8 PUR - biblioteca central- Biblioteca ciencias clínicas